

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas	13
Recogiendolo en el despacho	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte	16

CADIZ: MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1842.

CORREO GENERAL.

NOTICIAS DEL REINO.

CAMPREDON 27 de Julio.

Esta noche ha pernoctado aquí el general Zurbano hasta las 6 y cuarto de esta mañana que ha salido hácia la parte de Rivellas. El acompañamiento que lleva dicho señor general se compone de su ayudante, 6 soldados de caballería y de unos 20 á 25 mozos de la escuadra.

En San Juan de las Abadesas fue fusilado el día de ayer y por orden del señor Zurbano un paisano. Creemos sufrirá la misma suerte otro sugeto si tiene la desgracia de ser cogido, como tambien quemada su casa situada en la raya de Francia.

PUIGCERDA 28.

La Cerdaña sigue en el estado de mas completa tranquilidad. Por viajeros llegados en estos últimos días sabemos que toda la parte de la montaña concerniente á la carrera de Vich, Ripol y Ribas hasta este país se halla tambien un estado satisfactorio de seguridad.

Ayer se esperaba en esta con fundamento la llegada de Zurbano, que permanecía el 26 en San Juan de las Abadesas.

En la tarde del mismo día se ha estraído de la cárcel de esta villa á un latro-faccioso que ha sido capturado con las armas en la mano; quien por orden del general debía trasladarse sin pérdida de tiempo á la villa de Ripol, donde probablemente debía hallarse el mismo para aplicar la pena merecida. Esto nos induce á creer que la llegada del general Zurbano

se dilatará todavia por algunos días.

TARRAGONA 28.

Ayer noche el gefe político mandó prender un sugeto que hacia días estaba en esta; y dicen le han encontrado por valor de ocho mil duros en papel moneda falso: le han puesto en la cárcel; veremos lo que resultará. Dicen que es natural de Ibiza.

OLOT 28.

La noche pasada entraron en las cárceles de esta villa la consorte del cabecilla Camps y la familia de Rafael Sala (alias) Planademunt, de Sta. Pau, que consiste en los padres del Rafael, dos hermanas de este y cuatro hermanos, y todavia faltan otros dos llamados Cosme y José que no se hallaron en la casa en el acto de la captura verificada en orden del general Zurbano. El manso Planademunt ha quedado al cuidado de un vecino.

IDEM 29.

De cierto depósito de Francia, cuyo nombre en este momento no se me recuerda, se han fugado 300 carlistas con tres coroneles, entre los cuales se cuenta Estartús: me abstendré de hacer comentarios sobre si se han fugado ó se les ha permitido fugarse.

GRANADA 30.

Mañana sale en direccion de Valencia una cuerda de 300 presidiarios, suficientemente escoltados con objeto de trabajar en la carretera de las Cabrillas. Digna del mayor elogio es esta acertada medida, pero recomendamos al gobierno que vigile y se interese en que las de esta capital que conducen á Málaga, Motril y Jaen, se concluyan lo mas pronto posible.

Y Mad. de Thourval se tapó la cabeza con el vestido de Amalia.

La pobre niña no comprendia nada todavia, pero por un sentimiento inexplicable de grandeza y de energia que es propia de todas las almas nobles, sintió de pronto que su corazón recobraba sus fuerzas; se levantó, luego acercándose á su hermana, la trajo suavemente á si, separando los largos cabellos que cubrian su cara, y le dijo: —Hermana... te lo suplico... levántate...

Pero la condesa no hizo movimiento alguno; permaneció arrodillada delante de Amalia, la cabeza baja como un criminal delante de su juez; y, con una voz, interrumpida por sus sollozos, contó lo que acababa de decirle su marido. —Amalia la escuchaba atentamente, sin que su semblante cambiase de expresion; pero á medida que su hermana hablaba, parecia que su dolor relumbraaba sobre su frente como unna aureola.

La condesa se paró un momento; despues juntó sus manos, y alzando, por primera vez, hácia su hermana su cara inundada de lágrimas le dijo:

—Amalia, por piedad, no me maldigas; me confieso delante de tí como me confesaria delante de Dios ó delante de un sacerdote... —Ten la bondad y misericordia de estos!

La jóven estaba silenciosa; pero su cara llena de calma y de sencillez. Con su vestido blanco, y sus largos cabellos relucientes que caian sobre su cuello, se diria que era una vision celestial, un enviado del Señor, delante el cual se arrodillaba la muger pecadora, como Magdalena delante de Cristo.

Se inclinó hácia la condesa y le dijo: —Pobre hermana mia, no ves que te tiendo los brazos? Esta mañana llorabas tu mi dolor; á mi vez, ahora me toca llorar el tuyo.

Mad. de Thourval se levantó; —las dos hermanas estuvieron largo tiempo abrazadas.

La condesa se desprendió de los brazos de Amalia.

BARCELONA 31.

Parece que en Mataró ha habido una escena desagradable entre una patrulla y unos cuantos ingleses que desembarcaron. Uno de estos que estaba como casi todos borracho, cogió una bayoneta de un soldado, y la patrulla tuvo al fin que defenderse hiriendo á uno y obligandolos á refugiarse á la embarcacion.

Del mismo punto nos escriben que se dejaron ver algunos facciosos en Monseny ó sea en los desiertos de Elias.

Se nos asegura que en Ripoll ha sido pasado por las armas algun faccioso.

Nos dicen de Solsona con fecha del 27 que el día 18 el señor gobernador mandó llamar á los párrocos, alcaldes y los pudientes de los pueblos mas carlistas de aquella montaña. Así que los tuvo reunidos á todos les amenazó con hacer con ellos lo mismo que hacia el general Zurbano en la provincia de Gerona si sabia directa ó indirectamente protegian á los latro-facciosos. Todos prometieron cumplir sus órdenes y se retiraron. Quiso el gobernador probarlos, y á los tres ó cuatro días mandó salir una partida de diez hombres disfrazados para que recorriesen aquellos pueblos y pidiesen auxilio á las casas mas conocidas por su opinion carlista, fingiéndose facciosos. Hicieronlo y nadie quiso abrirles las puertas. Los pueblos dieron inmediatamente parte de lo que ocurría al señor gobernador.

IDEM 1.º

Nuestro corresponsal de Cervera nos escribe con fecha del 27 de Julio que el día anterior llegó á aquella poblacion el señor diputado Viadera, al que si bien se le prepararon ó hicieron algunos obsequios, no estuvieron

—Oh! hermana mia! dijo. —Amalia mia!... Por ella, hubiera dado mi vida toda... Y soy yo!... yo! —Oh! esto es horroroso! —Es imposible que me perdones!... He sido muy culpable!... muy culpable, sin saberlo! —Mi marido volvia... No habia otra salida. —Era perdida... perdida para siempre! —Tu dormias. —Le hice salir por aquella puerta para que nadie lo viese; pero Dios quiso que la falta tuviese su espiañon; y tú!... oh!... hermana mia! —Y vos madre mia; vos que al morir, llamasteis á vuestra cabecera á vuestra hija mayor y le dijisteis: —Piensa, hija mia, que pongo en tus manos lo felicidad de mi pobre Amalia, huérfana en una edad que tanto necesita del afecto! Acuerdate que debes protegerla, velar sobre ella, guiar sus pasos por el buen camino, reemplazar á su madre, en fin: —esto es lo que me dijisteis, madre mia... y he aquí lo que he hecho!

—Si mi madre te oye y te ve, dijo Amalia, lo mismo que yo ahora mi madre te perdona.

—Sí, dijo la condesa, que parecia haber tomado una decision repentina; si, acepto ese perdon, Amalia, para salvarte y sacarte del deshonor injusto que pesa sobre tu cabeza... Si, acepto ese perdon, y seré digna de él, porque iré yo misma á decir, por todas partes y á todos, la verdad, á publicar mi culpa y tu inocencia.

La señorita de Senneville tomó la mano de su hermana.

No era ya aquella jóven abatida, derramando torrentes de lágrimas, en los accesos de fiebre y de desesperacion; su cara estenuada habia tomado una expresion de sublimidad y santa resignacion... No habia ya lágrimas en sus ojos, estaban por el contrario bellos é inspirados.

—Tu no hares eso, hermana, le dijo, porque te perderas sin salvarme... puesto que era preciso según la voluntad del cielo que se espiañase esta falta de tu pensamiento, no valia mas que fuese la jóven cu-

FOLLETIN.

LA SEÑORITA DE SENNEVILLE.

POR

EL BARON DE BAZANCOURT.

XXI.

(Véase nuestro número 616 y siguientes.)

La jóven, por un ligero movimiento, se incorporó un poco, y viendo á su hermana arrodillada á sus pies, alargó una de sus manos, tocándole con los dedos la cabeza que tenia inclinada.

—Hermana, dijo ella con voz dulce, que es lo que

—Lloro... y pido perdon, murmuró la condesa en llanto.

—Tu pides perdon, replicó Amalia, y de qué, pobre hermana? —Si lloras, es porque yo lloro y padezco. Nuestro dolor no tiene nada que nos haga bajar la cara; grande, puede mirar al cielo y pedirle sin sonrojarse.

Y la cara de la jóven tomó una expresion noble y divina; se elevaba en su martirio.

—No... no... no... hermana! dijo Mad. de Thourval.

—No... no... á tus pies... á tus rodillas... para inclinada... la manos juntas... toda mi vida pasaré en suplicarte y pedirte perdon.

—Pero por qué, hermana?... no te comprendo.

—Porque soy quien te ha perdido, Amalia.

—Tu... tu... hermana mia?...

—Porque yo soy quien ha marchitado toda tu vida... lo entiendes bien? Yo soy!

dotados de tanto entusiasmo como los que han recibido algunos señores diputados.

El comandante de las escuadras del principado da parte desde Etonas con fecha 28 del que concluye, de haber reconocido las montañas de Espinabell, Moya y Boscabrina, obrando en combinacion con el destacamento de la guardia nacional de la Manere en Francia que ha hecho una batida en los bosques de su reino sin haber dado resultado alguno.

Ocurriencia importante.—En la Ley se refiere el suceso siguiente:

«Segun acaban de asegurarnos, el teniente coronel del regimiento de Guadalajara y 13 oficiales del mismo cuerpo, fueron hoy separados de las filas por el excelentísimo señor capitán general de este principado, por haber hecho ostensibles demostraciones de afeccion á la ex-reina gobernadora el dia 24 en una de las fondas de esta capital.»

A última hora dice el mismo periodico lo siguiente:

«Don Juan March y Maroto, teniente del regimiento de Guadalajara, procedente del convenio de Vergara y uno de los separados por el excelentísimo señor capitán general, se asegura se refugió en un bergantín francés surto en este puerto, huyendo del castigo á que parecia haberse hecho acreedor por sus atrevidas provocaciones contra su patriota coronel el señor don Joaquin Moreno de las Peñas. Parece que en su fuga ha dejado comprometido al ayudante encargado de su prision.

«La precipitada huida del teniente Maroto viene á justificar la medida tomada por el señor general Van-Halen, y quizá no sea solo esto oficial, el que haya tratado de ponerse en salvo.

«Estamos ocupandonos en recoger todas las noticias necesarias para ilustrar al público de estas ocurrencias, y mientras tanto rogamos á todos los libres permanezcan alerta, porque en esta capital se conspira y entre nosotros están los malvados que pretenden esclavizarnos.

«Buen chasco se han llevado los partidarios de la insurreccion de Octubre, si contaban para llevar á cabo sus inicuos proyectos con el regimiento de Guadalajara; pues purgado ya de los que les eran afectos, cuenta este cuerpo con un jefe eminentemente patriota, tan celoso de la disciplina militar, como entusiasta por la causa santa de la libertad que siempre ha defendido con la misma valentia y constancia; y con oficiales tambien entusiastas dispuestos á derramar de nuevo su sangre antes que

la tiranía se entronice.»

MADRID 5.

Como estamos en dias de intervenciones y divergencias entre la hacienda y los contratistas, y en vista de que algun periódico habia anunciado que la renta de la sal iba á seguir el rumbo de la del papel sellado, hemos procurado saber si efectivamente tenia el gobierno tocante á la primera los motivos de queja que le han impulsado á la ruidosa medida que ha dictado acerca de la segunda, y resulta, que lejos de esto, la empresa de la sal ha pagado puntualmente sus mensualidades y cumple hasta ahora con exactitud su contrato, mostrandose en lo general propensa á transigir la quejas y diferencias, que en algunos puntos se habian suscitado, cuando es natural se mudan las riendas de una grande administracion y pasan á manos de personas particulares, directamente interesadas en evitar el contrabando y cortar los abusos, segun tienen derecho de hacerlo los arrendatarios para poder llenar las obligaciones que han contratado con el estado. (Patriota.)

—El alcalde tercero constitucional que ha sido de la ciudad de Valencia, don Bernardino Dubos, ha sido condenado por la audiencia del territorio á la pena de dos años de destierro fuera del distrito jurisdiccional de la misma, pago de costas y privacion de obtener cargos públicos. Quizá no recuerden nuestros lectores que el delito de que se acusaba al ex-alcalde del progreso era la estafa en el ejercicio de sus atribuciones municipales.

—Se asegura que el duque de Nemours va á ocupar en el palacio de las Tullerías la habitacion del duque de Orleans, cuya viuda se trasladará al Elíser con sus dos hijos cuando regrese de Eu.

—Se lee en el *Morning-Herald*.

«El regente Espartero se aprovecha de la muerte del duque de Orleans para tratar de enlazar nuevamente las relaciones diplomáticas que existian entre las cortes de Paris y de Madrid hasta la desgraciada embajada del señor Salvandy. Con este objeto ha hecho todas las proposiciones posibles; pero no parece probable que la corte de Francia acceda facilmente á los deseos de Espartero. Se dice que en Paris se han negado á acceder á la pretension formal de mutuo nombramiento de embajadores.»

—El editor responsable de la *Gaceta de Francia* ha sido condenado por el tribunal

del Sena á dos años de prision y á 24000 francos de multa por los delitos de atentar á los derechos y autoridad de las cámaras y al orden de sucesion en el trono, á la autoridad constitucional del rey; y por escitar al odio y al desprecio del gobierno y á la perturbacion de la paz pública.

—Los diputados conservadores determinaron en su reunion proponer al señor Sauzet para la presidencia de la cámara de los diputados.

La sesion de esta en el dia 29 fué muy curiosa por la franca y noble manifestacion que hizo de sus principios, conducta y miras el famoso legistimista Larochejacquelein, cuyos poderes fueron al fin aprobados.

—El rey Luis Felipe no irá á Saint Cloud: suspendidas que sean las sesiones, S. M. pasará al real sitio de Eu.

—El arzobispo de Bourges (Francia) ha publicado en su diócesis el jubileo concedido por S. Santidad en favor de la iglesia de España.

—En el *Postillon* de 31 del actual se lee lo siguiente:

«Se nos ha dicho que ayer entró en territorio español por la parte de nuestra señora del Mont una partida de 80 á 100 latro-facinosos.

«Tan luego como circuló la noticia por la línea del Fluvia y parte del Ampurdan, todos los detachamentos y partidas se pusieron en movimiento, y levantóse en todos los pueblos un inoponente somaten, que segun nos aseguran, pasaba de 4000 hombres, y cuya actitud acobardó tanto á los ladrones que retrocedieron y entraron de nuevo en territorio frances.»

Correspondencia.

MADRID 5.

Todo el prurito ahora consiste para ciertas gentes en probar que no tuvieron miedo cuando realmente lo tuvieron y que no hubo por consiguiente las patraillas que todo el mundo ha visto con un pretesto ó con otro circular por esas calles de Dios. Parece que el motivo de todo esto fué el decirse que habia pagada una asonada para que una parte del populacho viniese á cortar los tiros de los coches al tiempo de la partida como sucedió en tiempos de marras cuando iba á empezar la guerra contra los franceses y se disponia á salir una parte de la familia real para Bayona. Buena farsa ha sido todo ello.

Bien pueden ustedes reparar que de esto

ya existencia no está unida sino á sí misma la que la espía: ¿á los ojos del mundo?—No, tu no cumplirás tan grande sacrificio, y me dejaras al menos por consuelo el pensamiento de tu felicidad y del reposo de da tu vida.

—Pero tú!... tú!... hermana mia, interrumpió la condesa; no... es menester que solo la culpable doble la cabeza.

—Piensa, hermana, que tu vida no te pertenece á ti sola; que debes dar cuenta de ella á dos personas!... á tu marido y á tu hija.... Piensa que obrando así, perderias á los dos, y el mundo no te perdonaria ya, bien lo sabes, lo que no me ha perdonado; no me recompensaria mis dolores y mis lágrimas, y sufriras á tu vez, pobre hermana mia, un tormento diario. Oh! ¡no sabes tu lo que es eso... te digo que es horrible!

Mad. de Thourval meneó la cabeza: iba á hablar cuando Amalia le hizo amablemente una seña de que no la interrumpiese.

—¿Y luego crees tú, le dijo, que haya ahora alguna cosa que tenga el poder de volverme estos dos años que han pasado?—¿Crees que haya algo que pueda al presente hacerme feliz, borrar de mis mejillas la huella de tantas lágrimas, y de mi corazón la de tantos padecimientos?... No... no, hermana mia, estos dos años me han quitado toda mi vida.... Cuando la tempestad ha pasado por encima de una flor, y ha roto su tallo, piensas que la mano que la levanta puede volverle el brillo y la vida?... Mirame, y veas que nada puede cambiar mi destino.... El reposo del convento, el asilo de la oracion, he aquí mi consuelo en lo sucesivo.... Te repito, hermana, que mi desgracia sirva al menos para tu felicidad.

—Oh! no hables así con ese dolor resignado! exclamó la condesa, juntando las manos.... no me dices que tu vida entera está marchitada para siempre.... cada palabra que pronuncias me llega al corazón y lo des-

troza.... por piedad! déjame esperar para tí todavía en lo sucesivo lo que he quitado á tu vida pasada.... Oh! no, hermana mia, no iras al convento, ó me encerraré en él contigo! Si quieres que no muera á tus pies de desesperacion y de vergüenza; dime algunas palabras dulces, y no padezcas así delante de mí.—¿Qué importa lo que deba acontecer.... volverás á este mundo brillante y pura como entraste en él; y yo seré hermana, la que hablará al lado tuyo; oh! se me creerá?

Casi al mismo instante, se abrió la puerta, y entró en la alcoba el conde de Thourval trayendo de la mano á Mariquita.

Por un movimiento espontáneo, irresistible, la condesa dió algunos pasos hacia él; pero su hermana la detuvo por el brazo, y le dijo en voz muy baja:

—Oh! callate, hermana,—por ese hombre cuya cara está tan tranquila y que es el padre de esa niña; por esa niña que te tiende los brazos y que es tu hija.... callate.

Mad. de Thourval bajó la cabeza y agachándose para abrazar á su hija que habia corrido hacia ella, cayeron dos gruesas lágrimas en la cara de Mariquita.

—Lloras, mamá, dijo la niña, tienes alguna pena? Por toda respuesta, la cogió la condesa en sus brazos y la presentó á su hermana.

La niña echó sus brazos al cuello de la jóven, y la abrazó.

El conde de Thourval se acercó á la señorita de Senneville y tendiéndole la mano, le dijo con voz tiernamente afectuosa:

—Pobre Amalia mia, creía que el cielo se habia cansado de castigar una imprudencia que tan cruelmente ha recaido sobre toda vuestra vida. No puedo reconvenir á Mr. de Renneval por una resolucion tan triste y sensible.—El mundo le ha dado derecho para obrar así; pero acordaos, Amalia, que teneis á vuestro lado un verdadero amigo que lo ha olvidado todo, y cuyo efecto al

menos no os faltará nunca.

Amalia miró fijamente á su hermana para quitar toda voluntad de hablar; bajó luego la cabeza y puso su mano, que ya no tumbaba, en la que el conde le ofrecia.

Mad. de Thourval salió de la alcoba y envió un criado á casa del conde de Renneval, á suplicarle enarechadamente de parte de la condesa de Thourval que no partiese sin pasar antes á su casa.

Espérol en la escalera todo el tiempo que eehó el criado en hacer esta diligencia;—así que lo vió subir el primer escalon, le preguntó:

El conde de Renneval habia partido sin decir nada á nadie; pero el ayuda de cámara que llevó consigo le dijo al portero que no pensaba que el conde volviese tan pronto.

Desapareció la última esperanza; la desgracia de la pobre Amalia era irreparable.

Durante algunos dias pereció estar ménos abatida que lo habia estado hasta entonces; á tal punto que Mr. de Thourval, que un momento habia tenido serias inquietudes, se tranquilizó completamente.—No leia en el fondo de su corazón, porque hubiera visto en él la herida mortal que cada dia se aumentaba y minaba la existencia de la víctima no obstante la calma aparente y la tranquilidad que aumentaba el padecimiento interior.—Pero ella, desde el dia en que se habia ofrecido toda entera á aquel divino sacrificio de abnegacion, se habia impuesto la ley de sufocar sus sollozos y de ocultar sus lágrimas; tambien, desde aquel dia, nadie sino Dios, hubiera podido decir ó sospechar el inmenso dolor que ocultaba en silencio aquella pobre alma destrozada y enajada; nadie hubiera podido comprender cuanto se iba filtraba lentamente aquella desesperacion melancólica y tranquila en sus venas como un veneno devorante.—Su hermana misma fué engañada por esta excelente mentira de amor y de afecto. Todos tres partieron para el castillo de Serillois. (Se continuará.)

gresquita no ha resultado sino echarse muchísimo fango encima unos y otros empezando por los manipulantes de palacio, siguiendo por Buena Vista y concluyendo por la calle de Luna. Lo peor de todo es lo de Ventosa porque si eso no hiciera daño sino á ciertas gentes que son los que lo merecen vaya en gracia, pero lo malo es que padece el decoro de la Magestad, y será una preocupación, pero esto para mí es muy serio y no puedo mirarlo como asunto de partidos. La única consecuencia importante que ha venido á sacarse en resumen de todo esto es ni más ni menos sino lo que yo ya sabía y les tenía á ustedes dicho desde hace mucho tiempo y es ni más ni menos sino que en Buena Vista no quieren para marido de la Reina al jovencito capitán de húsares. Y en honor de la verdad yo no sé como han de ser estas misas: porque ello del Coburguito no se quiere ni aun oír hablar sobre todo desde la tremolina que armó en Portugal su pariente: y en esto los más decididos son los de la tutoría y sus compadres. Pues por supuesto de los de la corte de Bourges ya se harán ustedes cargo que no serán ninguno de aquellos infantitos el candidato de Espartero ni de don Agustín. De príncipes franceses por supuesto muchísimo menos: digo, un hijito del tiranazo de Luis Felipe: del rey ciudadano por pulla etc. Eso sí, en Europa hay principitos no digo yo para una reina sino para ciento. Echese usted á nadar en esa Alemania. Pero todos cual más cual menos tienen un olor á despotismo más ó menos ilustrado. De los de Italia ídem por ídem: de modo que como no le manden fabricar no sé yo de donde han de sacar el augusto conyuge. Por lo demás las sospechas de ciertas gentes sobre el *projectazo* me parecen á mí prematuras.

Decididamente la coalición encuentra pocos elementos por las provincias. Todos los proyectos de ciertos y ciertos han abortado, y mientras tanto que no se vuelven á abrir las Cortes esta gente seguirá en sus puestos. Entonces será ella. Por supuesto que para aquella fecha (y en verdad toda la parte más sensata de la coalición ha querido siempre esperarla) para aquella fecha la cuestioneita está en pie y no se armará mala. Precisamente es casadera para Octubre época prometida, la reina, veremos en lo que queda: pero según me aseguran para entonces será ella. Es el caso que está dividida la misma gente de la oposición, unos amigos y otros no tanto del infante don Francisco. Pero en cambio en el ministerio hay también no pocos altercados, aun cuando Calatrava primero, y luego Almodóvar y Torres Solanot se han resignado al fin y al cabo á quedarse en el potro del tormento ministerial. Por ahora parece que con Calatrava es con quien están bien los ultras y con quien cuentan en el ministerio. Dicen que este aconsejado por su hermano le ha plantado cuatro verdades bien dichas á G... aludiendo á su intervención extra-oficial en ciertos asuntos.

Sigue lo del ministerio. El ministro inglés se ha dejado decir algunas palabras preñadas que llaman mucho la atención. Parece que ha habido junta de rabadanes en casa de C....

CADIZ 10 DE AGOSTO.

El *Eco del Comercio* despues de desmentir las noticias que circulaban acerca de haber patrullas y retenes en Madrid durante las noches inmediatas á la salida del Infante, añade:

“Nosotros, que ni somos sostenedores del ministerio, ni partidarios de esos nuevos que dicen que andan de otro personaje en quien se supone antagonismo con los que gobiernan, ni cosa que nos prive de hablar en estas materias con la imparcialidad debida; tenemos satisfacción en publicar lo que por buen conducto se nos ha referido; y deseamos que sirva para tranquilizar completamente á los que sin conocer el estado pacífico de la

capital hayan dado acogida á la presunción de que se hayan podido abrigar sospechas de desorden en Madrid.”

Por donde se ve en primer lugar que se confirma lo ya dicho de un nuevo partido cuyo jefe es S. A. el señor infante, y en segundo que el *Eco* representante de la pasada coalición no pertenece á ese partido.

También el señor Grases, gobernador de Madrid, ha publicado en los periódicos de aquella capital un artículo desmintiendo los mismos rumores.

Como la navegación del Guadalquivir es asunto de grave interés para esta provincia no llevarán á mal nuestros lectores que sin manifestar por ahora nuestra opinión, produzcamos las siguientes líneas de un periódico de Madrid.

“*Navegación del Guadalquivir.*—Hemos entendido que el gobierno al fin ha acordado algo respecto á esta gran empresa, á excitación del celo patriótico de los que se interesan en que se lleve á cabo. Pero como tenemos á la vista los antecedentes publicados sobre este negocio no podemos menos de lamentarnos de dos cosas. 1.ª ¿Por qué el gobierno no ha reunido todos los datos existentes para franquearlos á los que se ocupan de esta idea; datos que han costado mucho á la nación y no para hacerlos patrimonio de la polilla? 2.ª ¿Por qué no se ha dirimido y discutido el punto de los azules existentes, si tienen ó no derecho á indemnización y por cuanto? Es lástima que cosas sencillas se compliquen y retarden. Bochornoso es tener que recordar una observación que el señor Diaz Morales ha presentado al promover este gran projecto. Sin escribir más que diez y ocho ojas de papel lo llevarían á cabo los franceses en poco tiempo. Quizá irán escritas ahora más de mil ochocientas y no se realiza. No decimos que las cosas se despachen de cualquier modo; informalmente. Pero tampoco se necesita espedir tanto, ni prolongar el despacho de las cosas tan innecesariamente.”

Hace tiempo anunciamos estar firmado (en 3 de Julio) el tratado de comercio entre Portugal é Inglaterra. Ahora leemos en la *hoja litográfica*.

“Portugal. El día 29 de Julio se han ratificado los tratados de comercio y abolición de esclavitud, concluidos con la Gran Bretaña.”

Mensaje de la cámara de los pares de Francia al rey, en contestación al discurso de apertura.

A la una de la tarde del 29 de Julio la gran diputación de la cámara de los pares á que se agregaron la mayor parte de sus miembros, presentó al rey el mensaje siguiente.

“Señor, la cámara de los pares viene á unir su dolor al dolor del rey, al abatimiento y amargura de una madre y de una reina venerada y al duelo de toda una nación. Una gran calamidad os ha herido. Ese principio que vuestro cuidado y vuestro ejemplo habían formado para gloria y felicidad de la Francia, que había adquirido la educación de la experiencia en medio de situaciones tan difíciles y de circunstancias tan diversas, que crecía entre el respeto á las leyes y el amor á la patria, aquel cuyo valor amaban nuestros soldados en el campo de batalla, y cuya sabiduría reconocíamos cuando tomaba parte en nuestras tareas; ese principio nos ha sido arrebatado tan súbitamente, que apenas podemos creer que no está ahí, como nos complacimos en verle; al lado de su régio padre.

“Si el dolor paterno no admite consuelo, deber nuestro es decir lo que debe sostener ese valor y esa constancia que no han abandonado jamás al rey en las pruebas más duras de su vida; deber nuestro es proclamar lo que debe mantener la seguridad de la nación aun en el momento en que se halla profundamente conternada y afligida.

“Si, señor, ese dolor que reúne á todas las clases, todas las opiniones en un sentimiento unánime es una prueba y triste sin duda, pero poderosa de la adhesión que la Francia manifiesta hácia la dinastía llamada por ella al trono y encargada de conservar sus libertades y su honor. Si, señor, en esta calamidad pública (no hay quien lo desconozca) nosotros todos amamos la monarquía que hemos fundado, y que está situada en una región elevada, á donde no alcanzan ni las borrascas, ni las discusiones inseparables de la vida política de un pueblo libre. Es el punto fijo donde van á reunirse los derechos y los afectos.

“Hoy es indispensable llenar un hueco que se nota en nuestras instituciones. Nuestra confianza en lo porvenir ha salido fallida. La Providencia ha sido severa para con nosotros; pero seríamos ingratos si olvidáramos cuantas veces nos ha preservado: ella dilatará largo

tiempo la vida de V. M. Dios proteja todavía á la Francia, á quien V. M. es tan necesario: ese regio niño cuyo nacimiento fué un regalo público, crecerá á vuestra vista, y podrá recibir las lecciones de vuestra sabiduría. Los hijos de V. M., esos hijos de Francia, esos servidores fieles y celosos del estado, le darán sin cesar el ejemplo del amor á la patria y del cumplimiento del deber. Su madre, esa princesa que dividía nuestro amor y nuestra confianza con el esposo cuya felicidad ha hecho si bien por muy pocos años, consagrará su vida á formar el rey de nuestros hijos para los tiempos venideros de la Francia.

“Y la nación entera, rodeándole de su afecto y de su esperanza, le enseñará con noble empuje es reinal por las leyes en un imperio grande y poderoso.”

El rey contestó en estos términos: “Señores pares, me conmueve mucho este mensaje, en el que encuentro la expresión de los sentimientos de que está penetrado mi corazón y una nueva prenda de la unión de los poderes del estado que forma la seguridad de lo presente y la fianza para lo venidero contra los peligros á que hubiera podido esponerlos el golpe cruel que me ha herido.”

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Pascual López Aragon, capitán del tercer batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición con la Milicia Nacional.—Capitán de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

JUNTA DE COMERCIO.

El señor gefe superior político de la provincia con fecha 26 del mes próximo pasado se ha servido dirigir á esta corporación mercantil la comunicación siguiente:

“El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar con fecha 22 del mes actual me comunica la orden siguiente.

(*Sigue la orden para la composición del dique de la Carraca, inserta en nuestro número del Lunes último.*)

“E interesado el celo de la junta en llevar á cabo tan patriótica disposición del gobierno, pronta como el mismo desea, á ponerse al frente de la importante empresa á que se contrae la preinserta real orden, como paso preliminar para verificarlo, ha acordado la corporación dirigir la presente invitación á este hábito vecindario, para que los individuos del comercio que gusten, lo mismo que los capitalistas y pudientes que interesándose en favor del mismo tengan á bien conadyuvar á que tenga efecto tan conveniente medida, se sirvan suscribirse bajo las condiciones y garantías expresadas, por la cantidad que estimen al millon de reales que, según la expresada real disposición, son necesarios para realizar la referida obra, cuya subscripción estará abierta en la secretaría-contaduría de esta corporación desde hoy hasta el día 23 inclusive del presente mes.

La junta de Comercio que suscribe se promete del patriotismo que anima á los sujetos á quienes se dirige, que penetrados de lo interesante que es al comercio la habilitación del relacionado dique, se apresurarán á corresponder tanto á las benéficas miras del gobierno, como á la invitación que al efecto les hace este cuerpo mercantil, á fin de que cuanto antes cuente el comercio con un local adecuado para la carena de sus embarcaciones. Cádiz 8 de Agosto de 1842.— Luis Crosa, vice-presidente.—José María Aguayo, secretario-contador.

Comandancia general de la provincia de Cádiz.

Don Manuel Estopiñán, don Cayetano León, don Miguel Fernández, don Matias de la Torre, don Francisco Romero y don Francisco Fernández se servirán pasar á esta secretaría, á recoger documentos que les son pertenecientes. Cádiz 8 de Agosto de 1842.— José Mora, secretario.

Gobierno superior político de la provincia de Cádiz.

Los individuos cuyos nombres se expresan á continuación, se presentarán en la secretaría de este gobierno político á recoger sus respectivos despachos de la gracia de subtenientes de ejército, concedida por el decreto de 12 de Setiembre de 1823, rehabilitada en 14 de Marzo de 1837.

Antonio Espinosa. Bernardo Gutierrez. Cayetano de los Reyes. Diego Monge. Fernando de la Torre. Francisco Reyes. Joaquin Cartaya. José Alvarez. José Serrano. José María Ortiz. José Victoria. José Rodríguez. José Torre. José Hidalgo. José María Sannano. José Hurtado. José de la Torre. José Maldonado. José Comba. José María Rodríguez. José Giles. Juan Casares. Juan González. Luis Casa-Blanca. Manuel Jové. Manuel García. Pedro Mateo Danglada. Rafael Diaz de Herrera. Ramon Pereiro. Ramon Gomez. Simon Perez. Sebastiau Santana. Serafin Adalid. Vicente J. Brasquet.—Cádiz 8 de Agosto de 1842.—José María Riech.

San Lorenzo, martir.—Misa.

El jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
A las 6 sol.	18½ S. O.	29,88.	E.	Clara.
A las 12 mediodía.	27 S. O.	29,86.	E.	Idem.
A las 6 p. sol.	24 S. O.	29,86.	E.	Gelages.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol a las 5 y 8 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 52 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta a las 5 y 4 min. de la madrugada.
Primera baja a las 11 y 15 min. de la mañana.
Segunda alta a las 5 y 26 min. de la tarde.
Segunda baja a las 11 y 37 min. de la noche.

CADIZ 9 DE AGOSTO.

Bautismos..... 3
Casamientos..... 0

Defunciones.

Hombres..... 1
Mujeres..... 0
Niños..... 0
Niñas..... 0

Total..... 1

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 5 de Agosto.

Títulos al 3 por ciento a fecha, de 21 3/8 a 21 1/2: tres operacion.....	2.200,000
Id. id. 1/2 prima, de 22 a 21 5/8: cuatro operaciones.....	2.400,000
Id. id. al contado de 21 1/4 a 21 1/8: tres operaciones.....	2.000,000
Id. al 5 id. a fecha, de 33 1/4 a 31 5/8: diez y seis operaciones.....	12.300,000
Id. id. 1 prima, a 33 1/2: una operacion.....	400,000
Id. id. al contado, a 32 1/4: una operacion.....	1.000,000
Cupones llamados a capitalizar a fecha, a 20 3/8: una operacion.....	1.000,000

Precios del trigo en Sevilla el día 6 de Agosto.

Trigo..... de 34 a 48
Cebada..... 26 a 28
Habas cochineras..... 00 a 36

Idem del aceite.

De la arriería..... a 46 rs.

CADIZ 9 DE AGOSTO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla.....	de 50 a 52 rs.
De Sevilla.....	de 57 a 62
De Jerez.....	de 60 a 62
Del obispado.....	de 50 a 54
Todo en almacen.	
Cebada.....	a 32
Cebada de Levante en bahia.....	a 26
Idem de Sevilla en tierra...	a 34
Maiz.....	a 48

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Polaera-goleta español el dichoso san José, don Gerónimo Aveño, de Sanlúcar en 2 días con trigo y otros efectos.

Bergantín inglés Jane Smith, c. T. Wright, de Liverpool en 15 con carbon de piedra, a don José María Boon.

Goleta inglesa John Williams, cap. W. G. Donning, de Cartagena en 20 en lastre, a órdenes.

Barquilla española guarda-costa Cristina, don Felipe Victorio, de Algeciras. Trae apresado a un falucho.

Bergantín inglés Chauticleer, c. don George, de Londres en 8 en lastre, a don Manuel de la Parra.

Místico español el Gaditano, don Luis Camoyan, de Gibraltar en uno con duelas a Jordán.

Laud el Rosario, Francisco María Gafarelo, de Málaga en 2 con vino y otros efectos.

Laud idem la Concepcion, Rafael Perez, de las Isla de Cristina en 2 con garbanzos y otros efectos.

Un místico de Moguer con paja, otro de Tarifa con carbon, y otro de idem y Conil con ladrillos, un bergantín-goleta y tres menores de levante.

A salido la polaera-goleta española Santísima Tri-

nidad, don Manuel Arriaga, con cueros para Villagarcía.

Buques que estan a la carga.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

Saldrá a la mayor brevedad por tener su carga completa de un todo, la corbeta española ROSSINI, su capitán don Manuel Valparada, admite solo pasajeros, a los que ofrece comodidades y buen trato. Se despacha por don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 2

SE fleta para cualquier punto de Europa ó América, con preferencia al norte de Europa ó Isla de Cuba, el bergantín español CID, de muy buenas propiedades y porte de 110 toneladas, su capitán don Juan Bautista de Arriouaga. Para mas informes se acudirá a casa de su consignatario don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha. 2

Para Manila.

La acreditada fragata española SABINA, que deberá llegar el próximo Setiembre, acabada de forrar en cobre nuevo para regresar a la mayor brevedad; admite pasajeros en sus dos espaciosas cámaras, a quienes dará el buen trato que tiene acreditado en sus repetidos viajes, y carga a flete. Los que quieran tratar de ajuste acudirán en esta, plaza de Mina, número 71, y en Madrid, calle de Santa Catalina, número 8, al señor don Joaquin de Balenzategui.

Para Manila.

Saldrá para mediados de Setiembre la fragata española DOS AMIGOS, su capitán don Juan Manuel de la Mata; admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha plazuela de las Cuatro Torres, número 180.

Para Veracruz con escala en la Habana.

El bergantín español CHURRUCÁ, su capitán don José María de Jaureguizar, saldrá a la mayor brevedad por tener parte de su carga comprometida, admite la restante y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades.—Lo despacha don Clemente Darhan, calle de la Aduana, número 6.

LA nueva y andadora fragata española BELLA LVASCONGADA debe llegar a este puerto procedente del de Manila en todo el presente mes y regresará al mismo a principios de Noviembre. Las buenas propiedades de este buque, su calidad de nuevo, su sobresaliente marcha y el excesivo buen trato que ha dado, según es público, a los pasajeros que ha conducido de Manila a España y vice-versa en el primer viaje que acaba de redondear, lo hacen recomendable para los que con prontitud, seguridad, comodidad y regalo deseen trasladarse a las Islas Filipinas. Admitirá pasajeros, para los que tiene dos magníficas cámaras, y carga a flete; despachandola en esta su armador don José Matín, calle de Flamencos Borrachos, número 1, con quien se podrá tratar de ajuste, y en Madrid con don Leoncio Mejía y Dávila, calle de la Magdalena, número 6, cuarto principal.

La fragata BUEN SUCESO, de la misma propiedad, debe llegar también por momentos y saldrá de esta para el mismo en Octubre inmediato, la cual ofrece las mismas ventajas que su compañera, debiendo advertirse a los señores pasajeros que quieran hacer viaje en cualquiera de estos dos buques, que el espresado Martín no tendrá inconveniente en anticpar dinero al que lo necesitare para habilitacion de viaje, en los términos que se convenga.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
Miercoles 10.	
11 de la mañana	7 de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.
5 de idem.	3½ de la tarde.
Jueves 11.	
7½ de la mañana.	6 de la mañana.
1½ de la tarde	12 de idem.
4½ de idem.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 12 del corriente a las 1 de la tarde.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 10 del corriente a las 12 de la mañana.

ANUNCIOS.

EL HERALDO.

Arreglada ya la imprenta de este periódico ha vuelto salir en sus grandes dimensiones, en hermoso papel y en clerros y elegantes tipos.

El HERALDO da a sus suscritores, gratis y en tomos separados

Las novelas de los folletines.
La coleccion completa de órdenes y decretos del gobierno.

Suplementos literarios, científicos ó de noticias importantes.

El HERALDO se publica por las tardes: contiene cuatro secciones, política, religiosa, literaria, industrial y anticipa en ellas con toda estension las respectivas noticias llegadas en la misma mañana.

El comercio, los caminos, canales y puertos, las minas y demas ramos de industria, ocupan gran parte de las columnas del HERALDO.

Se admiten suscripciones en Cádiz en el despacho del Globo.

EN la calle de Juan de Andas, número 160, tienda del SOL, próxima a la calle Nueva, se han recibido varios efectos a precios cómodos.

Pañuelos de espuma de siete cuartas a 48 y 50 rs. Dichos de dos varas a 96 rs. Idem del mismo tamaño bordados a 5½ duros. Dichos mejores a 6½, 9½ y 10 duros. Delantares de hules de lienzo de bonitos dibujos, a 15, 16 y 17 reales. Dichos de hules de seda transparentes, a 26, 28 y 30 reales. Piezas de Bretaña contrahechas, a 25 y 26 reales. Hules dorados de cuatro cuartas de ancho propios para sobremesas, a 26 reales. Dichos de vara y media de ancho cumplida, a 36 reales. Mantillas bordadas, a 7, 8, 9 y 9½ duros. 3

EN la calle de Linares número 91, se venden VENTILAS DE ESPERMA, en cajas, a precios arreglados.

HALLASE en esta ciudad un ITALIANO que desea se le proporcione ocasion para emplearse. Sabe bien los idiomas italiano, francés y un poco el castellano, y entiende la tenuduria de libros de comercio. Vive en la casa de pupilo de don José Ortega, calle de Juan de Andas, núm. 144. Donde se hallará desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

PERDIDA.

La de una PULSERA de plata afiligranada que se perdió desde la plaza de la Libertad a la de los Toros. Quien la hubiere encontrado se servirá entregarla en la casa de Baños, callejon de la Cereria, donde se le dará su valor, apreciada por inteligente.

Quien desease comprar en el todo ó parte, una excelente coleccion de PAISES PINTADOS, AL OLEO, obra de los mejores artistas sevillanos. acudir a la calle de las Escuelas, número 160, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde. 3

En el almacen calle de San Juan junto a la Botica se acaba de recibir una partida de HUEVOS frescos y se espenden al infimo precio de 16 reales vn. el ciento.

Teatro del Balon.

Funciones que se han de ejecutar hoy Miercoles y Jueves, a beneficio de don Juan Salerno, primer bailarero y director de bailes.

Para el Miercoles.—Se pondrá en escena el drama en cinco actos, de don Francisco Martínez de la Rosa, titulado: LA CONJURACION DE VENECIA.—Se bailaran las boleros de las confiteria, a cuatro.—Concluyendo con la comedia en un acto titulada: EL NOVIO EN MANGAS DE CAMISA.

Para el Jueves.—El drama en cuatro actos y un prólogo: LAZARO O EL PASTOR DE FLORENCIA.—Seguirá la Jota Valenciana, a ocho, con los trajes a estilo del pais.—Concluyendo con el chistoso sainete LOS GENIOS ENCONTRADOS.

Todos los que tomen localidad para la funcion del Miercoles la percibirán doble y gratis para la del Jueves, disfrutando del mismo beneficio los señores abonados a quienes no se les contará por abono.—A las seis.

Teatro Principal.

Esta noche a las ocho se ejecutará la ópera en tres actos del maestro Donizetti,

LUCRECIA BORGIA.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.